

Trabajo Final

Discursos de miedos e inseguridad en Neuquén Capital

Especialización en Comunicación y Culturas Contemporáneas

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Universidad Nacional del Comahue

Titulo: Discursos de miedos e inseguridad en Neuquén Capital

Autor: Roberto Samar

Tutor: Julio Monasterio

RESUMEN

El trabajo analiza el discurso de la criminología mediática, la construcción de chivos expiatorios y la legitimación de la violencia. Indaga sobre la reproducción de estos discursos en Neuquén Capital y describe cómo piensa los conflictos la cosmovisión del pueblo Mapuce que también está presente en este territorio.

Índice

Introducción	5
Desarrollo	7
Las raíces del discurso actual de la “Criminología Mediática”	10
El rol de los medios de comunicación	13
Imaginarios sociales	15
Imaginarios sociales y Criminología mediática en Neuquén Capital	18
Pueblo Mapuce	23
Conclusión	27
Referencias bibliográficas	29

Discursos de miedos e inseguridad en Neuquén Capital

Roberto Samar¹

Introducción

Cuando percibimos la realidad lo hacemos a partir de discursos hegemónicos que nos atraviesan. En ese sentido, la construcción de nuestros miedos es formada a partir de imaginarios sociales que responden a una mirada colonialista, clasista y racista.

Estos discursos se refuerzan desde los medios de comunicación que ocupan posiciones dominantes. Los cuales desarrollan una pedagogía de las violencias y limitan la posibilidad de pensar otros abordajes posibles de los conflictos.

Esta situación no es aislada. Se inscribe en el marco de una criminología mediática mundial, que nos invita a pensar la realidad de una sociedad dividida entre buenos y malos. Los malos, deben ser los enemigos adecuados, con escaso poder. A los cuales se los estigmatizará, pasarán a ocupar el lugar de chivos expiatorios y se propondrá que la única solución frente a ellos es la violencia.

El discurso de la criminología mediática se reproduce en Neuquén Capital con sus particularidades. El lugar del chivo expiatorio es ocupado por los jóvenes en situación de pobreza, los integrantes del pueblo mapuce y los migrantes latinoamericanos, particularmente los chilenos. Asimismo, a determinados barrios precarios de la ciudad del denominado "Oeste" se los presentará como riesgosos. Estos discursos estigmatizadores legitimarán situaciones de violencia institucional y prácticas discriminatorias.

¹ Licenciado en Comunicación Social y Licenciado en Periodismo de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Docente de "Comunicación social y seguridad ciudadana" en la UNRN y del Seminario "Medios, miedos e inseguridad" en la FADECS UNCOMA.

En ese sentido, el trabajo se pregunta: ¿habría violencia institucional en los niveles actuales sin el fortalecimiento del estereotipo de ese “otro” como peligroso o sin los discursos de la criminología mediática?

Sin embargo, la violencia institucional no es el único camino para enfrentar los conflictos, en el mismo territorio neuquino existen otros imaginarios para pensar la realidad: la cosmovisión Mapuce, la cual piensa los conflictos en su contexto y busca abordar las causas de los problemas.

Así el trabajo problematiza los discursos hegemónicos estigmatizantes y violentos de la criminología mediática que se encuentran naturalizados, y se reproducen con sus particularidades en Neuquén Capital. Asimismo, indaga sobre la cosmovisión del pueblo Mapuce que está presente en el mismo territorio y que piensa los conflictos desde perspectivas inclusivas.

Desarrollo

Según el Dr. Raúl Zaffaroni, existe una “Criminología Mediática” mundial que nace en Estados Unidos y se expande por el mundo. Este discurso genera la idea de una sociedad dividida entre buenos y malos. Donde un sector social que es representado como el mal, pasa a ocupar el lugar de chivo expiatorio. Sobre este sector se canalizará los miedos y las angustias de la sociedad.

Ese lugar de chivos expiatorio será ocupado por distintos sectores según la sociedad. Como sostiene Zaffaroni, en Estados Unidos lo ocupan los afros descendientes y los latinos. En Europa los inmigrantes y en América Latina los jóvenes en situación de pobreza.

Para Zaffaroni, “la criminología mediática crea la realidad de un mundo de personas decentes frente a una masa de criminales identificada a través de estereotipos, que configuran un “Ellos” separado del resto de la sociedad, por ser un conjunto de diferentes y malos”. (Zaffaroni, 2011,p 212).

“Ellos” serán estigmatizados y se los responsabilizará de nuestros conflictos y problemas. En nuestra región, las personas en situación de pobreza y los migrantes latinoamericanos se las cargará con ese estereotipo.

En el mismo sentido Vidal Jimenez (2009) sostiene:

Lo que realmente se está generalizando -a la hora de entender las particularidades de nuestro “aquí” y “ahora” histórico- es la difusión planetaria de una nueva Cultura (global) del Miedo [Vidal, 2005] en la que la estimulación (negociada) del temor al “Otro” y lo “Otro” –como base del aparato ideológico del “Capitalismo (Disciplinario) de Redes (y de Control)– obedece a la construcción negociada de contraimágenes negativas del sí-mismo como factor moral y político de integración, normalización, y consenso social en la tradición dicotómica occidental: la construcción histórica de una “identidad europea” desde los espejos

deformantes del otro” como bárbaro, hereje, infiel, rústico inculto, salvaje, oriental, primitivo etc”. (p319).

En ese marco, los medios de comunicación construyen una “realidad” basada en el “pánico moral”. Según Cohen el pánico moral “necesita que haya un enemigo adecuado, esto es, con poco poder, escasa presencia en los medios, que sea fácilmente denunciado y que no cuente con legitimidad. Además, la víctima debe ser la correcta: alguien con quien uno pueda identificarse. Finalmente, se requiere generar un consenso acerca de que no se trata de un problema aislado sino de una problemática que compete a toda la sociedad, ya que puede pasar en cualquier lado”. (Aruguete y Amadeo, 2012, p. 182).

Es ese sentido, los chivos expiatorios contruidos responden a esta mirada. Tienen escaso poder, sus puntos de vista tienen poca presencia mediática y, son fácilmente estigmatizables por no responder los discursos hegemónicos. Los sectores señalados inicialmente: los jóvenes en situación de pobreza, los integrantes del pueblo mapuche y los migrantes latinoamericanos comparten esas características.

Según Zaffaroni, para el discurso de la Criminología Mediática, “las garantías penales y procesales son para nosotros, pero no para ellos, pues ellos no respetan los derechos de nadie. Ellos – los estereotipados – no tienen derechos, porque matan, no son personas, son diferentes, a los pibes hay que dejarlos adentro.” (Zaffaroni, 2011,p. 220)

Como mensaje implícito, y a veces explícito, en los medios dominantes se exalta la violencia como forma de afrontar nuestros conflictos y miedos.

Los discursos que circulan en la industria del entretenimiento, producidos esencialmente en Estados Unidos, nos enseñan un modelo de seguridad y una forma de resolver los conflictos: violentamente.

En las series, películas, video juegos, publicidades, los videos naturalizamos formas de ver el mundo.

Según la teoría del cultivo² los medios funcionan como agentes de socialización. Con el paso del tiempo sedimentan nuestra forma de ver el mundo.

La teoría del cultivo atribuye “al medio televisivo la función de agente de socialización, de constructor principal de imágenes y representaciones mentales de la realidad social”. En ese sentido, la televisión “sedimenta creencias, representaciones mentales y actitudes” (Wolf, 1994, p.97).

Para esta teoría “los grandes consumidores de TV no solo sobreestiman la cantidad de violencia y de criminalidad y tienen más desconfianza en las relaciones interpersonales, sino que subrayan, en su mayoría, también el temor a ser víctimas de la criminalidad, la sensación de inseguridad y la petición de fuertes medidas de protección contra la criminalidad generalizada”. (Wolf, 1994, p.98).

Para graficarlo: Un policía “bueno” que tortura a un “delincuente malo” para recibir información y mata a otros para rescatar a una mujer vulnerable, son lugares comunes que hemos visto. Desde esos discursos que parecieran responder a una pedagogía de la violencia se nos enseñan varias creencias:

- Somos una sociedad permanentemente amenazada por los “ellos”. Ser trabajador de la policía es ser violento.
- Mediante la violencia se resuelven los conflictos.
- Las mujeres son frágiles y necesitan ser rescatadas.
- Los que cometen los delitos son “ellos”. Son no humanos o sub humano porque no merecen las garantías que tenemos nosotros.
- La mirada de la “seguridad” responde a una a la lógica de la psicología conductista: a mayor cantidad de violencia, menos delitos.

La forma de resolver nuestros conflictos que propone este discurso es mediante la violencia institucional o el aumento de detenciones. Como la

² George Gerbner y Larry Gross de la Universidad de Pensilvania fueron los primeros en desarrollar esta teoría como parte de una investigación a gran escala de un proyecto que denominaron «indicadores culturales»

sociedad estaría divididas entre buenos y malos, cuanto más malos detengamos, cuanto mayor brutalidad le apliquemos y por mayor cantidad de tiempo, mejor. Estos discursos legitiman miradas, prácticas y políticas públicas.

Según la Procuración Penitenciaria “el maltrato penitenciario comprende desde todo tipo de insultos y amenazas hasta golpizas más feroces. En los casos investigados en 2011 los tipos de agresiones más frecuentes fueron patadas (62%), golpes con palos y tonfas (59%), cachetadas (47%), pisadas con los borceguíes (43%)

En ese marco en el año 2012 según la Procuración Penitenciaria de la Nación, la Prisión Regional del Sur o Unidad N° 9 de Neuquén estuvo ubicada tercera entre las cárceles federales donde más violencia se ejerce sobre las personas detenidas, según un relevamiento oficial.

En el año 2012 en la Unidad Provincial N° 11 Cristian Ibazeta fue asesinado mediante 24 puntazos en su celda individual mientras estaba la puerta cerrada con llave. Él había sido un testigo clave en el juicio por torturas contra 27 policía.

Como sostiene Rafael Vidal Jimenez, “ese miedo activado en el predominio de unos patrones de conducta que cristalizan en una “inseguridad fabricada” proclive al encerramiento en la cárcel de una identidad esencializada, y al aislamiento recíproco consecuente. Estamos ante triunfo de una cultura de las pistolas, del cerrojo y de las cámaras de vigilancia, de una multicultural de egocentrismo y etnocentrismo” (Vidal Jimenez, 2004, p.2).

Las raíces del discurso actual de la “Criminología Mediática”:

En el año 2013, Estados Unidos llegó a tener 2.217.000 personas detenidas. Es decir, un porcentaje de 698 detenidos cada 100 mil habitantes. Es el país con mayor cantidad de presos del mundo. (SNEEP, 2014, p.2)

Para destinar los amplios presupuestos que requieren estas múltiples formas de control se construye su legitimación mediática mediante un discurso y un sentido común violento. La Criminología Mediática es el discurso que legitima ese modelo económico de seguridad / inseguridad.

Recordemos que según Foucault, “la prisión fabrica delincuentes, pero los delincuentes a fin de cuentas son útiles en el dominio económico y en el dominio político. Los delincuentes sirven”. (Foucault, 1979,p. 90)

Nuestro país que está atravesado por estos discursos que consumimos, lo cual se replica en la idea de resolver los conflictos con “los otros” mediante los distintos tipos de violencia.

Según Zaffaroni “en América Latina no hay presupuesto para prisionizar a todas las minorías molestas – que tampoco son tan minorías – con lo cual la venganza estimulada hasta el máximo por la criminología mediática se traduce en mayor violencia del sistema penal, peores leyes penales, mayor autonomía policial con la consiguiente corrupción y riesgo político” (Zaffaroni, 2011, p.224).

En Argentina en los últimos años creció la violencia con la legitimación que genera este discurso que tuvo un fuerte anclaje en el sentido común de amplios sectores de la sociedad:

- Tasa de prisionalización: en el año 1996 teníamos 25.163 detenidos y en el 2014 llegamos a tener 69.060.
- En el año 2015 se registraron un total de 1906 víctimas de torturas y malos tratos que nos permiten la individualización de un total de 5869 hechos de torturas y/o malos tratos (Procuración Penitenciaria de La Nación, 2015, p.75)
- En el 2016 la Coordinadora Nacional Contra la Represión Institucional denunció un muerto cada ³25 horas por “gatillo fácil”.

³ “Según computa Correpí, las víctimas de la violencia institucional fueron 4960 desde diciembre de 1983. El informe señala, además, que la Ciudad de Buenos Aires encabeza el ranking de presencia policial en las calles, con 860 efectivos cada 100 mil habitantes; un

Mariano Gutiérrez sostiene, “en sociedades muy desiguales y con la cultura del festejo de la violencia interpersonal encontramos altas tasas de delitos violentos y altas tasas de castigos. Por el contrario, en sociedades materialmente más equitativas y donde prima la cultura de la solidaridad, antes que la del individualismo, vemos bajas tasas de delitos violentos, bajas tasas de encarcelamiento y medidas penales menos severas (y más variadas).” (Gutiérrez, 2014⁴)

A partir de lo expuesto, podríamos preguntarnos si habría el mismo nivel de violencia institucional sin los discursos de la Criminología Mediática.

El miedo y los delitos cumplen funciones en la sociedad. En ese sentido, Foucault se pregunta “¿qué es lo que hace tolerable la presencia de la policía, el control policial a una población si no es el miedo al delincuente?”. “Si aceptamos entre nosotros a estas gentes de uniforme, armadas, mientras nosotros no tenemos el derecho de estarlo, que nos piden nuestros papeles, que rondan delante de nuestra puerta, ¿cómo sería esto posible si no hubiese delincuentes? ¿Y si no saliesen todos los días artículos en los periódicos en los que se nos cuenta que los delincuentes son muchos y peligrosos? (Foucault, 1979,p.96)

policía cada 112 personas. Verdú denunció que “hay casos de hostigamiento todos los días. Algunos tienen visibilidad, como el de La Garganta Poderosa. Otros no trascienden. El año que viene seguramente sumaremos casos de 2016 que no pudimos computar. Por ejemplo, hoy se habla del gendarme que baleó en un riñón a un muchacho en Burzaco. A las pocas horas, a tres cuadras, un policía local le metió dos tiros por la espalda a un chico de 19 años. Eso no salió en ningún lado””. Página 12. “Informe de la Correpí: un muerto cada 25 horas por gatillo fácil” <https://www.pagina12.com.ar/6578-informe-de-la-correpi-un-muerto-cada-25-horas-por-gatillo-fa>

⁴ Recuperado de “La promesa punitiva y los modelos de país”
<http://comercioyjusticia.info/blog/opinion/la-promesa-punitiva-y-los-modelos-de-pais/>

El rol de los medios de comunicación

“¿Qué es lo que hace tolerable la presencia de la policía, el control policial a una población si no es el miedo al delincuente?”. “Si aceptamos entre nosotros a estas gentes de uniforme, armadas, mientras nosotros no tenemos el derecho de estarlo, que nos piden nuestros papeles, que rondan delante de nuestra puerta, ¿cómo sería esto posible si no hubiese delincuentes? ¿Y si no saliesen todos los días artículos en los periódicos en los que se nos cuenta que los delincuentes son muchos y peligrosos?” (Foucault, 1979,p.96)

En el marco de la mirada punitivista de la Criminología Mediática, los medios de comunicación al seleccionar determinadas noticias, le asignan un encuadre, las nombran y caracterizan. Es decir, inducen el punto de vista de las audiencias. En se sentido, los medios pueden fortalecer estigmas y miradas discriminatorias.

Estos posicionamientos se reflejan en el lenguaje. En la mayoría de los medios a los asesinatos de determinados sectores se los denomina “linchamientos”. Oportunamente, Raúl Zaffaroni planteaba que “los linchamientos no son ajusticiamientos, son homicidios calificados”.⁵

Claramente hablar de homicidios calificados suena distinto, nos posiciona en otro lugar.

También proponen una mirada determinada los medios, cuando se mencionan como “delincuente” a alguien que se sospechada que cometió un delito y no como “persona”.

Destacar que son personas, implica que les valen los mismos Derechos Humanos que a quienes integran los sectores dominantes. Les vale el principio de inocencia, deben ser juzgadas y luego eventualmente si se prueba un delito, condenados.

⁵ Diario La Nación <http://www.lanacion.com.ar/1677212-eugenio-zaffaroni-los-linchamientos-son-homicidios-calificados>

Asimismo, los medios masivos de comunicación hegemónicos fortalecen estos discursos racistas y violentos colocando a un sector social como sub humanos. Pensemos en la categoría: “Los justicieros”.

Claudia Cesaroni, fundadora del Centro de Estudios en Política Criminal y Derechos Humanos, sostuvo en sus redes sociales: “Aun si la pena de muerte fuera legal en nuestro país, jamás estaría prevista para quien robara un auto o un celular. ¿Entonces, de dónde sacan que matar a alguien que roba un auto o un celular puede denominarse “justicia por mano propia” y quien ejecuta el homicidio, un “justiciero”?”

Sin embargo, este discurso se reprodujo en medios nacionales y locales:

En ese sentido, ⁶ “El médico ‘justiciero’ fue liberado”, titularon varios medios, en relación a Lino Villar Cataldo, quien el viernes 26 asesinó a una persona que intentaba robarle el auto.

¿Por qué se destaca que es médico? Algunos años atrás, cuando Horacio Santos asesinó a dos personas también se lo presentaba como “ingeniero” y como “justiciero”.

¿La profesión de una persona modifica su estado procesal o su inocencia? Claramente, no.

Destacar determinadas profesiones que gozan de legitimidad social busca legitimar la práctica violenta o sea; los asesinatos.

Instalar la idea de “justicieros” o “linchamientos” fortalece la idea de resolver violentamente nuestros conflictos. Que “ellos” son el un enemigo al que hay que eliminar, no tiene derechos, ni goza del principio de inocencia: ⁷“uno menos, este no jode más”, sostenía el periodista Eduardo Feinmann.

⁶ Diario La Mañana de Neuquén <http://www.lmneuquen.com/el-medico-justiciero-fue-liberado-tendra-custodia-n524806>

⁷ Diario Clarín http://www.clarin.com/policiales/Ferinmann-ladron-asesinado-jode_0_1641435863.html

Estas miradas contribuyen a la idea de una sociedad en guerra, dividida entre “buenos” y “malos”. Y quienes ocupan el lugar del mal, merecen morir.

Imaginarios sociales

La Criminología mediática no opera sobre una sociedad en blanco o asilada, trabaja sobre discursos anteriores, sobre el sentido común dominante de amplios sectores de la sociedad. Sobre los imaginarios sociales que nos atraviesan.

Para Stella Martini y Gerardo Halpern, “el imaginario es un modo (cultural de interpretar e interpelar al mundo. Su relación directa es con la metáfora y con la proyección de sueños colectivos”. Así el imaginario permite que se hable de un “nosotros” (por ende de los “otros”) y definir conductas en función de esas definiciones”. (Martini y Halpern, 1998, p.189).

En ese sentido para Martini y Halpern, “es este mismo imaginario el que opera en la construcción de estigmas, en el rechazo del otro, en la aplicación de sanciones sociales al alter” (Martini y Halpern, 1998, p.191).

Nos pensamos, miramos y vemos al “otro” desde una mirada hegemónica de clase media y media alta, eurocéntrica, patriarcal, heteronormativa y centralista. Estas ideas atraviesan los imaginarios sociales mediante los cuales percibimos el mundo.

Cuando se percibe la ciudad de Neuquén también se piensa desde estas categorías: hay un centro seguro y un “oeste” peligroso. Hay usos legítimos del espacio público por determinados sectores e ilegítimo para otros⁸. Hay un

⁸ Durante el mundial de fútbol del 2014 los días que jugaba la selección Argentina se suspendió el transporte público para evitar el traslado de personas de la periferia de la ciudad al centro. <https://www.lmneuquen.com/mundial-ponen-350-policias-que-no-haya-incidentes-n229844>

ideal de ciudadano modelo, un ideal de barrio y un estereotipo de peligrosidad.

Esta mirada incidirá en nuestros miedos. Cuando cruzamos la calle porque se acerca un joven en situación de pobreza, cuando interpretamos negativamente un reclamo de los pueblos indígenas, o cuando asociamos el ser migrante al delito; lo hacemos a partir de estos discursos que naturalizamos.

En ese sentido, según Julio Cesar Monasterio “El sujeto moderno, blanco, varón, europeo, heterosexual, civilizado, desarrollado, de elite, se constituirá en oposición a ese otro, negro, mujer, no europeo, homosexual, bárbaro, subdesarrollado, popular, que debe ser invisibilizado y/o visibilizado negativamente, que aparecerá por fuera de la historia o en un estadio inferior, como en la edad de la infancia y de la ignorancia” (Monasterio, 2014, p.131)

Estos imaginarios sociales, acompañados del discurso de la Criminología Mediática, legitiman prácticas violentas: esas percepciones inciden en el accionar del trabajador y de la trabajadora de la policía, el actuar del poder judicial y en el rol del personal penitenciario. Pero también en los miedos e inseguridades de amplios sectores de la sociedad que solicitarán la imposición del orden por parte del Estado y de las empresas de seguridad.

Como sostiene, Esteban Rodríguez Alzueta, “detrás de la brutalidad policial está el prejuicio social. Los estigmas que los vecinos van tallando cotidianamente para referenciar al ‘otro’ como productor de su miedo no son inocentes. Están hechos de palabras negativas, filosas, que habilitan y legitiman la violencia institucional.” (Rodríguez Alzueta, 2014)

Cabe preguntarse. ¿Habría brutalidad policial sin el fortalecimiento del estereotipo de ese “otro” como peligroso? ¿Habría violencia si los medios de comunicación visibilizaran las voces de los jóvenes en situación de pobreza y sus familias?

Esta violencia institucional que busca determinado “orden”, responderá al discurso hegemónico que atraviesa a amplios sectores sociales, donde encontrará su legitimación.

Si respondes a la imagen del “otro” es más probable que seas denunciado por considerarte peligroso, también que seas detenido como sospechoso y que se te aplique la prisión preventiva. Según el sociólogo Ramón Grosfoguel, “lo nuevo en el mundo moderno – colonial es que la justificación de dicha dominación y explotación colonial pasa por la articulación de un discurso racial acerca de la inferioridad del pueblo conquistado y la superioridad del conquistador.” (Grosfoguel, 2007)

En ese sentido, Grosfoguel sostiene “el presente sistema que visibilice la heterarquía de la multiplicidad de relaciones de poder: “sistema-mundo Europeo/Euro-norteamericano cristiano-centrado moderno/colonial capitalista/patriarcal”. (Grosfoguel, 2007)

Este imaginario racista, colonial y clasista atraviesa particularmente al Estado cuando aplica su poder punitivo. La selectividad del sistema penal responde a los mismos discursos señalados anteriormente.

A modo de ejemplo: una persona joven, morocha y pobre está más expuesta a ser detenida o de sufrir las arbitrariedades del sistema penal⁹.

En términos de Grosfoguel, podríamos pensar que estamos frente a un racismo estructural e institucional. Se inferioriza un grupo, en este caso no por su color de piel, sino por la pertenencia a determinado sector social que

⁹ La mayoría de los detenidos en Argentina son jóvenes, lo cual es acorde con el discurso de la “Criminología Mediática” que coloca a los jóvenes en situación de pobreza de nuestra sociedad en el lugar de chivo expiatorio. Según el NACIONAL DE ESTADÍSTICAS SOBRE EJECUCIÓN DE LA PENA (2014), el 63 % de personas detenidas tiene menos de 34 años. Asimismo, la mayoría de las personas detenidas sufrió la violencia de la vulneración del derecho a la educación. El 39 % tiene de las personas detenidas sólo el primario completo y un 31 % ni siquiera logró terminarlo. Sólo un 17 % tiene el secundario Incompleto, un 7 % secundario Completo y un 2% accedió al terciario o universitario.

no responde al discurso hegemónico. Sector que es colocado en el lugar de chivo expiatorio. (Grosfoguel, 2007)

Es racismo porque se establece una jerarquía de superioridad e inferioridad en la línea de la humano. A ese “otro” la sociedad le vulnera sus Derechos Humanos, lo considera sub humano o no humano, y lo selecciona su sistema penal, lo detiene por ser “peligroso”.

Las prácticas racistas y discriminatorias que responden a estos imaginarios sociales son naturalizadas y nos atraviesan en distintos ámbitos: cuando a un joven no lo dejan entrar a un boliche porque no tiene determinadas zapatillas, cuando las ambulancias no quieren entrar a determinados barrios, cuando una persona tiene que ocultar que vive en una villa de emergencia para acceder a un empleo, cuando un joven es detenido sistemáticamente por considerársele peligroso, cuando los GPS (Sistema de Posicionamiento Global), nos señalan la peligrosidad de un lugar por tener determinadas carencias, estamos naturalizando prácticas violentas que responden a miradas discriminatorias.

Imaginarios sociales y Criminología mediática en Neuquén Capital

En Neuquén Capital hay un discurso hegemónico en sintonía con la criminología mediática que coloca a los jóvenes en situación de pobreza y a los migrantes, particularmente a los chilenos en el lugar de Chivos expiatorio.

Para ilustrarlo: en sintonía con los imaginarios sociales clasista y Eurocéntricos señalados, según el Mapa de la Discriminación del Inadi, en Neuquén los principales tipos de discriminación experimentada son: 37% por nivel socioeconómico, 26% por ser migrante y 19% por color de piel. (INADI, 2014).

Cabe aclarar que en el caso de nivel socioeconómico Neuquén está un 10% por arriba de la media nacional. Por lo tanto, la persona la persona en situación de pobreza está más expuesta a sufrir vulneraciones en sus derechos que otros colectivos históricamente vulnerados.

En la misma línea, según ese Mapa de la Discriminación de Río Negro: “Los datos muestran la prevalencia del nivel socioeconómico como el principal factor de experiencia discriminatoria”. También registrando un nivel de respuestas sensiblemente superior a la media nacional, seguido por el aspecto físico, la nacionalidad/ser migrante y el color de piel.

Es decir, a modo de ejemplo al integrante del pueblo Mapuce, al inmigrante latinoamericano o a la persona en situación de pobreza le va a costar más ejercer sus derechos porque nuestra sociedad está atravesada por discursos discriminatorios.

En Neuquén la idea de peligrosidad también tiene una representación territorial: el oeste neuquino. Este es un espacio territorial difuso, no delimitado pero asociado con cargas negativas.

Podemos pensar en los siguientes barrios: Gran Neuquén Norte y Sur, San Lorenzo Norte, Hibepa, Cuenca XV, Z1 y Toma Esfuerzo, San Lorenzo Sur, Villa Ceferino, Bardas Soleadas y gran parte de Islas Malvinas. Barrios habitados por personas en situación de pobreza y con un Estado precario o ausente.

Los discursos discriminatorios que estigmatizan barrios se visibilizan en el GPS. En él se indica zona peligrosa a los lugares que fueron asentamientos o que tuvieron carencias en sus necesidades básicas.

Cabe aclarar que la construcción de un “ellos” peligroso es dinámico, cambia a través del tiempo. Cuando un sector es incluido, ese estigma se traslada a un nuevo chivo expiatorio. La función que cumple el oeste neuquino en la actualidad, antes la cumplía el sector denominado “el Bajo”. Un sector también difuso, en el cual también se asociaba la pobreza a la peligrosidad.

Esta miradas discriminatorias se refuerzan desde el discurso mediático local. Para ilustrarlo a continuación algunos ejemplos:

Minuto Neuquén: “Otro atroz crimen en el Oeste neuquino”¹⁰

Diario de Río Negro: “Veinte bandas se disputan el oeste neuquino”.¹¹

Diario de Río Negro: “Revelan cómo venden droga en el Oeste neuquino”.¹²

El título de una noticia es lo que más define el hecho noticioso. Al destacar en un titular un territorio a un determinado delito se tiende a asociar la peligrosidad a ese lugar. Lo cual redundará en la estigmatización de las personas que viven en esos lugares. Como señalábamos anteriormente quienes viven en esos barrios estarán más expuestos a ser discriminados y estigmatizados.

Cabe preguntarse si los medios titularían de esa manera los delitos que ocurren en el Barrio Privado.

¿Las clases altas de la sociedad neuquina no consumen drogas? ¿No cometen delitos? Si lo hacen. Asimismo, muchas veces los delitos de los sectores poderosos tienen consecuencias más graves. Sin embargo el encuadre periodístico será otro. La estigmatización recaerá sobre las personas en situación de pobreza.

El discurso de “Criminología Mediática” también repercute en nuestra región: estigmatizando y colocando en el lugar de chivo expiatorio a los jóvenes en situación de pobreza y a los migrantes de los países limítrofes. A quienes no se le respetará las garantías penales y procesales. A modo de ejemplo:

Noticia del Diario La Mañana de Neuquén en su versión online: ¹³“Denuncian que golpearon a un adolescente adentro de un súper”

¹⁰ Minuto Neuquen <http://www.minutoneuquen.com/nota/neuquen/102464/otro-atroz-crimen-oeste-neuquino.html>

¹¹ Diario de Río Negro http://www.rionegro.com.ar/policiales/veinte-bandas-se-disputan-el-oeste-neuquino-MGRN_795393

¹² Diario de Río Negro http://www.rionegro.com.ar/policiales/revelan-como-venden-droga-en-el-oeste-neuquin-BCRN_6820427

Se pueden leer los siguientes comentarios:

“el pendejo se quiso afanar la gaseosa, por eso le mentieron un boleo en el orto y el poli, iso lo que tenia que hacer, que hacia boludiando afuera de la escuela...” J. P.

“jejejejeje pendejo chorro, esta muy buena la fabula que armo el pendejo y el padre, le hacen falta un par de patadas mas para que deje de robar.”
M. H.

“El pibe quiso robar no Jodamos con defender a estas lacras, además conociendo al hombre q trabaja ahí y con los años q tiene q le haya pegado . y si fue a buscar una piedra el inocente angelito. El padre es un ingenio total.” – M. W.

De los comentarios se deduce que se invisibiliza el lugar de la víctima, que es el joven. Se responsabiliza al joven de un delito que no se probó y se justifica el ejercicio de la violencia. Asimismo, la violencia física aparece como la forma de prevenir el delito.

Por otro lado, caracterizar irónicamente de “inocente angelito” al joven, nos lleva a pensar la realidad desde la dicotomía de buenos y malos. Donde los malos deben sufrir la violencia.

El titular pudo haber sido: “Golpearon a un joven en un super”, dando la certeza del hecho, como probablemente hubiera ocurrió si se tragara de un joven de otro sector social.

En este caso se puede ver como las características del discurso de la Criminología mediática atraviesan a los lectores del medio. La violencia como forma de resolver la “inseguridad”, la dicotomía de la sociedad dividida entre buenos y malos y el no respeto de las garantías para “Ellos”.

¹³ La Mañana de Neuquén 15/10/15 - <http://www.lmneuquen.com/denuncian-que-golpearon-un-adolescente-adentro-un-super-n490622>

En el mismo sentido, la justificación mediante el uso de la categoría: “Los justicieros” aparece en las noticias locales. Asociando la violencia a la idea de justicia y de esta manera justificándola

- “Vecinos y clientes justicieros dieron una feroz paliza a dos motochorros” – La Mañana de Neuquén. 7 de enero 2014
- “Vecinos justicieros atraparon a dos ladrones: a uno lo escracharon, al otro casi lo linchan” – La Mañana de Neuquén. 8 de abril de 2016

En relación a los migrantes chilenos también ejemplificar el discurso violento que circula en la noticia de la Mañana de Neuquén¹⁴ “Detienen a dos mecheros chilenos luego de que robaran una notebook de un shopping”. En ella se pueden leer los siguientes comentarios:

G. L. · Manager en Self-Employe: A bueno . Chorros, ilegales, pendejos y los dejan libre déjate de joder. Hay q sacarlos cagando y los gastos q los pague el consulado de nqn. Seguro q el lunes a primera hora los tenes haciendo fila para regularizar jaja. Son ratas y no van a cambiar van a seguir robando.

V.T. · Ciudad de Neuquén: Tendrian que haberlos llevado gratis a la frontera y entregarlos a los "pacos" para que los amansen un poco

R.T.: A patadas en el culo, junto con el barbudo de la pastoral, que defiende tanto a sus compatriotas, woon. Sacarlos del pais..

La Defensoría del público recomienda “evitar la recurrente vinculación irreflexiva entre hechos policiales y la nacionalidad de los actores. Es necesario, a su vez, que, cuando se reponga información sobre el origen de la persona involucrada en los hechos que se informan, se equilibre esta información con otra socialmente relevante sobre y para personas migrantes, para evitar la ya mencionada generalización y fomentar una ciudadanía comunicacional plural y democrática”. (Defensoría del Público, 2016)

¹⁴ La mañana de Neuquén 8/4/17 <https://www.lmneuquen.com/detienen-dos-mecheros-chilenos-luego-que-robaran-una-notebook-un-shopping-n546965>

En ese sentido, asociar en forma recurrente la nacionalidad a un delito en el título de la noticia puede reforzar la estigmatización y discriminación de un grupo históricamente vulnerado.

Asimismo, en los comentarios se pueden observar que se vulnera el principio de inocencia, no se indaga sobre las causas de la situación y las medidas de intervención buscan la expulsión del país y la violencia física. También se puede destacar la mirada racista que califica a estas personas como “ratas”.

Estos discursos discriminatorios excluyentes legitimarán violencias cotidianas que dificultarán aún más el ejercicio de derechos.

Claramente, para este modelo punitivista que se instaló como discurso dominante no hay lugar para la inclusión, la reparación o el tratamiento.

Es decir, en ninguno de los casos planteados se planteaba la posibilidad del tratamiento para la persona que se suponía que cometió un error, ni una reparación para la persona que fue víctima del hecho, ni instalaba la idea de la inclusión social de los sectores más vulnerables.

Estas formas de pensar los conflictos responden a una mirada ideológica que se encuentra naturalizada. Sin embargo, en este territorio existen otras formas de problematizar los conflictos: la mirada de la cosmovisión Mapuce.

Pueblo Mapuce

Los discursos dominantes se naturalizan mediante las producciones mediáticas. Sin embargo, responden a una construcción cultural, por lo tanto, pueden ser deconstruidos y problematizados.

En ese sentido, los pueblos indígenas nos proponen una mirada distinta de la realidad. Sin embargo, estas miradas en los medios de comunicación tienden a ser invisibilizada.

Según el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI, 2010):

Por lo general la presencia de pueblos originarios en medios de comunicación es muy escasa. Aparecen en los medios cuando hay un caso muy resonante, generalmente ligado a un conflicto de tierras con terratenientes o empresas que pretenden desalojarlos. En estos casos, no se contextualiza la problemática con sus derechos ancestrales reconocidos constitucionalmente. Como consecuencia del despojo de sus tierras y recursos, pobre e indígena equivocadamente se convirtieron en casi sinónimos con los consiguientes atributos con los que se estigmatiza a la pobreza vago, delincuente, ladrón, ignorante, etc. (p.6).

En nuestra región el pueblo Mapuce, que fue víctima de un genocidio¹⁵, sufre una triple estigmatización. Por ser un pueblo originario, por estar atravesados por situaciones de pobreza y sumado al estigma del migrante. Como este pueblo habita y habitó el territorio de lo que hoy se conoce como Argentina pero también Chile se lo carga también con el discurso discriminatorio hacia el extranjero.

Sin embargo, esta cosmovisión silenciada desde la mirada hegemónica, nos podría llevar a pensar la realidad desde una mirada no punitivista. Para ilustrarlo podemos tomar la concepción del Pueblo Mapuce en relación a cómo abordar la seguridad y los conflictos:

¹⁵ Según Raúl Zaffaroni, “si alguien pretende eliminar un pueblo, una cultura, es un genocidio. Los nazis con los judíos cometieron un genocidio, los turcos con los armenios también; y el Estado argentino con los pueblos originarios también cometió un genocidio. El roquismo, con la figura de Julio Argentino Roca, representa el proceso de disciplinamiento, son tres décadas de avanzada militar, educativa, de romper vínculos originarios, la Bandera, el Himno, el servicio militar obligatorio; toda una ciudadanía de escritorio, una ciudadanía definida de arriba hacia abajo. En ese marco, unos “salvajes” en el sur molestaban en un país que había que poblar, donde faltaba mano de obra. Todo esto va generando un disciplinamiento, una política represiva con leyes y acciones concretas que apuestan al exterminio de un pueblo. No se puede dudar de que los pueblos originarios sufrieron un genocidio.” <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-114626-2008-11-07.html>

Según Veronica Huilipan, werken de la Confederación Mapuce¹⁶“al hablar de seguridad estamos hablando de bienestar, armonía, estamos hablando de equidad, de dualidad de complementariedad”. Esta cosmovisión que está basado en el Kvmefelen, buen vivir.

Huilipan sostiene:

Cuando alguien provocaba un desorden en la vida comunitaria, se analizaba desde su historia familiar, su historia territorial y a partir de ahí se hacía un proceso de indagación para saber los antecedentes históricos que esa familia ha venido desarrollando. Que puedan dar indicios de porque se generó ese error...Por lo tanto una vez se analizaron los antecedentes se evaluaba la actitud que había tenido y se restablecían las condiciones para restablecer el orden. Restablecer el equilibrio perdido.

Es decir, se piensa desde las causas de los conflictos y el contexto comunitario en el cual se desarrolló. No desde lo individual.

Según la werken, “ese principio de ser mejor persona está basado en la dualidad, la complementariedad, el respeto, la solidaridad, el compromiso con nuestra identidad. Cada vez que hay un error dentro de la comunidad se indaga en la familia de la persona. Luego se indaga en la comunidad para ver la razón de la situación. Si bien la responsabilidad última la tiene la persona, esa persona tiene que comprometerse a restablecer ese equilibrio perdido, esa armonía. Primero en su ámbito familiar y segundo en su ámbito comunitario.”

La idea de castigo, la imposición del sufrimiento, la violencia institucional como forma de resolver el conflicto no forma parte de la cosmovisión.

Para Huilipan, “la violencia institucional para generar seguridad es algo que no corresponde a nuestra lógica de vida, a nuestra forma de pensar y hacer.

¹⁶ Entrevista a Huilipan, Verónica en Radio Universidad Calf 103.7 el 12 de agosto del 2016 a las 16 hs

Nuestra forma de crecer, de desarrollar conocimiento, está dada por estar permanentemente buscando ser Kvm ce, mejor persona". "Para que ese compromiso sea fuerte y duradero. La persona tiene que aprender a sentir la vergüenza pública. Ese es el mayor de los desafíos de nuestro sistema de ordenamiento de justicia interna."

Oportunamente, señalábamos que en el Diario La Mañana de Neuquén podía leerse "pendejo chorro, está muy buena la fabula que armo el pendejo y el padre, le hacen falta un par de patadas mas para que deje de robar."

Contrariamente desde la mirada Mapuce, si se sospecha que alguien ha cometido un delito, se indagaría sobre que lo llevó a eso. Que les estaba pasando a su familia y a su comunidad en ese momento. Luego la persona tiene que comprometerse a restablecer ese equilibrio perdido.

Como los medios de comunicación son empresas que responden a discursos dominantes estas miradas son invisibilizadas. No aparecen en los medios que ocupan posiciones dominantes globales, nacionales, ni locales. Tampoco, forman parte de las ideologías que atraviesan a la industria del entretenimiento. No forman parte del sentido común de las mayorías.

La criminología mediática y la cosmovisión Mapuce son dos miradas profundamente distintas de pensar la realidad que esta presente en el territorio neuquino. Ambas son construcciones culturales: una legitimada desde los medios hegemónicos y otra invisibilizada.

Una sociedad menos violenta, requiere cuestionar la pedagogía mediática de la violencia y comenzar a mirar desde cosmovisiones más inclusivas.

Conclusión

El discurso mediático, importado de Estado Unidos, del miedo a un “ellos” que colocamos en el lugar de chivo expiatorio, nos llevará a pedir violencia. De esta manera desde los medios de comunicación y desde la industria del entretenimiento la criminología mediática naturalizada una mirada del mundo.

Lo que entendemos por seguridad, lo que nos da miedo son construcciones culturales que responde a discursos que consumismos. Las cuales podemos deconstruir y cuestionar.

Es decir, podemos dejar de pensar la violencia desde la mirada binaria excluyente, desde la lógica de amigo – enemigo, que lleva a pensar en términos morales. Los buenos contra los malos.

El desafío es pensar el vínculo comunicación / seguridad desde la perspectiva de los Derechos Humanos. Lo cual nos lleva a posicionarnos desde aquellos sectores más vulnerables de la sociedad. Desde los sectores a los cuales les cuesta más ejercer sus derechos fundamentales por integrar grupos históricamente vulnerados.

Por su parte, en la “criminología mediática” solo hay lugar para la mirada punitivista. No hay espacio para pensar la comunidad, las causas de los problemas, ni la búsqueda de ser mejor personas.

En Neuquén esta mirada se reproduce estigmatizando al pueblo Mapuce, a los jóvenes en situación de pobreza y a los migrantes de países limítrofes. Con la misma matriz: construye chivos expiatorios que hay que enfrentar violentamente.

Sin embargo, en este territorio convive otra cosmovisión. La mirada Mapuce, la cual nos permitiría pensar desde las causas de los conflictos, desde la comunidad, la familia y no desde la violencia institucional.

Cuestionar discursos naturalizados, deconstruir los discursos que construyen chivos expiatorios, interpretar la realidad desde una perspectiva de derechos

y contextualizar los problemas son pasos necesarios para la construcción de una sociedad menos violenta y más inclusiva.

Probablemente, sin la pedagogía mediática de la violencia, las torturas en cárceles, los mal llamados linchamientos y la discriminación naturalizada no encontrarían la legitimación que encuentran en la actualidad. Como comunicadores y comunicadoras podemos fortalecer miradas inclusivas basadas en una perspectiva de derechos.

Por último, a partir de lo expuesto, entiendo que en futuras investigaciones deberían profundizarse los análisis en torno a la incidencia del discurso de la Criminología mediática en la opinión pública y en las políticas públicas de nuestra región. Paralelamente, se debería continuar indagando y fortaleciendo las cosmovisiones de los pueblos indígenas.

Referencias bibliográficas

Aruguete, Natalia y Amadeo, Belén, (2012). “Encuadre del Delito”. En *América Latina hoy*. N°62. Ediciones Universidad de Salamanca. Pp.177-196.

Foucault, Michel (1979), “Entrevista sobre la prisión: el libro y su método”. En *Microfísica del poder*. Madrid: Ed. De la Piqueta. (pp.87-102)

Grosfoguel, Ramón, (2007). “Entrevista a Ramón Grosfoguel” por Angélica Montes Montoya y Hugo Busso en *Polis. Revista Latinoamericana*. Volumen 6, n°18. Santiago de Chile: Universidad de los Lagos. Recuperado de <https://polis.revues.org/4040>. Última consulta: 28 de noviembre de 2017.

----- (2014). *¿Qué entendemos por racismo? Una visión decolonial*. Recuperado de www.youtube.com/watch?v=zvBO6aDrLml. Última consulta: 28 de noviembre de 2017.

Gutiérrez, Mariano, (2014). “La promesa punitiva y los modelos de país”. En *comercioyjusticia.info* (edición digital). Fecha publicación: 1 de diciembre de 2014. Recuperado de <http://www.pensamientopenal.org.ar/la-promesa-punitiva-y-los-modelos-de-pais-por-mariano-gutierrez/>. Última consulta: 28 de noviembre de 2017.

Halpern, Gerardo, (2007). “Medios de comunicación y discriminación. Apuntes sobre la década del '90 y algo más”. En Boletín de la BCN, *Medios y comunicación*. N° 123. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.

Martini, Stella y Halpern, Gerardo, (1998). *Imaginario Sociales*. Buenos Aires: UBA Documentos de cátedra.

Mateos de Cabo, Ruth, (2007). *La presencia de estereotipos en los medios de comunicación*. Madrid: Universidad CEU San Pablo.

Mouratian, Pedro, (2011). “Pueblos indígenas”. En *Buenas prácticas en la Comunicación Pública. Informes para periodistas*. Buenos Aires: Instituto

Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). Pp. 64-68.

Mouratian, Pedro, (2014). "Introducción" en *Mapa Nacional de la discriminación en Neuquén*. Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). Pp. 15-45.

Monasterio, Julio Cesar, (2014). *Invencciones modernas y recorridos de investigación*. En *Astrolabio. Nueva época*. N° 13. Universidad Nacional de Córdoba. Pp.214-145.

Perrén, Joaquín, (2015). "El concepto de segregación bajo la lupa. Algunas reflexiones a partir del estudio de una ciudad intermedia argentina (Neuquén, 1960-1991)". *Fundamentos en Humanidades*, vol. XIV, núm. 28. Universidad Nacional de San Luis San Luis. Pp. 51-76

Daroqui, Alcira y otros, (2016), *Registro Nacional de casos de tortura y/o malos tratos. Informe Anual 2015*. Buenos Aires: Procuración penitenciaria de la nación

Rodríguez Alzueta, Esteban, (2014). "Esteban Rodríguez Alzueta: 'Detrás de la brutalidad policial está el prejuicio social'". En *Crimen y Razón* (página web). Publicado el 11 de noviembre de 2014. Recuperado de <http://crimenyrazon.com/12237/esteban-rodriguez-alzueta-detras-de-la-brutalidad-policial-esta-el-prejuicio-social#.V9Va51vhCM8>. Última consulta: 28 de noviembre de 2017.

Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (s/d). *Informe Anual SNEEP 2014*. Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal. Subsecretaría de Política Criminal. Recuperado de http://www.ius.gob.ar/media/3074134/informe_sneep_argentina_2014.pdf. Última consulta: 28 de noviembre de 2017.

Vidal Jiménez, Rafael, (2004). "El "otro" como enemigo. Identidad y reacción en la nueva "cultura global del miedo"". En *Nómadas*, núm 9, enero-junio. Madrid: Universidad Complutense. Sin numeración de página. Disponible en

<http://www.redalyc.org/pdf/181/18100930.pdf>. Última consulta: 28 de noviembre de 2017.

Vidal Jiménez, Rafael (2009). “¿Una Sociología (postmoderna) del Miedo?” en *Historia y Comunicación Social*, N°1. Universidad de Sevilla. Pp.313-328.

Wolf, Mauro, (1994). *Los efectos sociales de los media*. Barcelona: Ediciones Paidós

Zaffaroni, Raúl, (2011). *La cuestión criminal*. Buenos Aires. Grupo editorial Planeta.